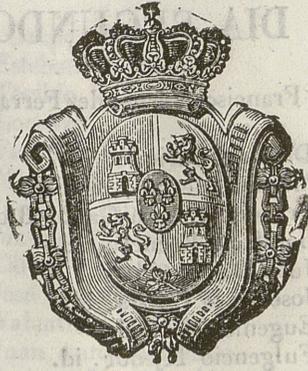


Núm. 60.

Se suscribe á este Periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodríguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscritores, y 10 para fuera, franco de porte.



La Redaccion se halla establecida calle de la Obra, frente de la Catedral, número 9, á donde se dirigirán los anuncios, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Martes 20 de Mayo de 1851.

ARTICULO DE OFICIO.

Concluye la lista de los Electores que en esta Provincia han tomado parte en la votacion para Diputados á Cortes.

Quinto Distrito: Rioseco.

Seccion de Rioseco.

DIA PRIMERO.

- | | | |
|---|--|---------------------------------------|
| 1 D. Gregorio Carrasosa, Montealegre. | 38 D. Laureano Palencia, Villanueva de San Mancio. | 90 D. Niceto Valverde, id. |
| 2 Francisco Gonzalez, id. | 39 Remigio Carretero, Aguilar. | 91 Nicolás Francisco, Villafrechós. |
| 3 Benito Polo, id. | 40 Felipe Pastor, Gaton. | 92 Marcelino Yañez, Tordehumos. |
| 4 Liborio Juarez, id. | 41 José Frontaura, Villafrechós. | 93 Fabriciano Reoyo, Mudarra. |
| 5 Tomás Sanchez, id. | 42 Miguel Choya, Aguilar. | 94 Cándido Herrero, Castromonte. |
| 6 Leon Martin, id. | 43 Luis Valverde, Tordehumos. | 95 Ventura Nágera, Mudarra. |
| 7 Manuel Lobato, Villafrechós. | 44 Justo Valdivieso, Villabrágima. | 96 Vicente Vazquez, id. |
| 8 Pedro Carranza, Valverde. | 45 Sandalio Poblacion, Villafrechós. | 97 Felix Arés, Villafrechós. |
| 9 Zacarias Villada, Gaton. | 46 Fernando Ferreras, id. | 98 Julian Belmonte, Tordehumos. |
| 10 Cayetano Gomez, id. | 47 Antonio Cubero, Montealegre. | 99 Manuel Buron, Rioseco. |
| 11 Basilio Martin, id. | 48 Manuel Rodriguez, Moral de la Reina. | 100 Clemente Valverde, Castromonte. |
| 12 José Toledo, Aguilar. | 49 Lucas Guzman, Villamuriel. | 101 José Delgado, Berrueces. |
| 13 Manuel Maestro, Villabrágima. | 50 Felix Gutierrez, Gaton. | 102 Agapito Brezmes, id. |
| 14 Bernardo Mayor, Aguilar. | 51 Martin Rodriguez, Moral de la Reina. | 103 Dionisio Sanchez, id. |
| 15 Domingo Rodriguez, Villafrechós. | 52 Máximo Clemente, Cuenca. | 104 Romualdo Fernandez, id. |
| 16 Anselmo de Castro, Villabrágima. | 53 Luciano Martin, Gaton. | 105 Francisco Nieto, id. |
| 17 Vicente Morejon, Barcial. | 54 Hipólito Alegre, Cuenca. | 106 Antonio Rodriguez, id. |
| 18 Modesto Rodriguez, Villamuriel. | 55 Francisco Creso, idem. | 107 Pedro Valbuena, id. |
| 19 Francisco Simon, Aguilar. | 56 Alejandro Valdivieso, Villabrágima. | 108 Miguel Nieto, id. |
| 20 Modesto Leon, Villamuriel. | 57 Gabino Perez, id. | 109 Pedro Zoilo Bayon, Villafrechós. |
| 21 Cándido Caballero, Gaton. | 58 Francisco Fernandez, Aguilar. | 110 Pablo Sanchez, Berrueces. |
| 22 Juan Valdivieso, Villabrágima. | 59 Abdon Francisco, Villafrechós. | 111 Isidro Martinez, Aguilar. |
| 23 Angel Prieto, Gaton. | 60 Inocencio Cuadrillero, Palazuelo. | 112 José Merino, Rioseco. |
| 24 Manuel Vicente, Montealegre. | 61 Meliton Villalobos, Aguilar. | 113 Santos Argüello, Valdenebro. |
| 25 Manuel Valdés, Aguilar. | 62 Miguel Santos, Santa Eufemia. | 114 Gregorio Rivas, Villalba. |
| 26 Miguel Ruiz, Tordehumos. | 63 José Rallo, Aguilar. | 115 Juan Blanco, id. |
| 27 Bernardo Serrano, Aguilar. | 64 José Bafino, Palazuelo. | 116 Jacinto de Diego, id. |
| 28 Mariano Valbuena, Villabrágima. | 65 Juan Porrero, Barcial. | 117 Juan Salvador, id. |
| 29 Tomás Moras, Palacios. | 66 Bernardino Magdaleno, id. | 118 Ildefonso del Campo, id. |
| 30 José Manuel Rodriguez, Villafrechós. | 67 Blas García, id. | 119 Alejandro Ramirez, id. |
| 31 José Rodriguez, Aguilar. | 68 Luis Martin, Santa Eufemia. | 120 Dionisio Ramirez, id. |
| 32 Pedro Costilla, Barcial. | 69 Ignacio Martin, id. | 121 Rufo Diez, id. |
| 33 Roberto Bezos, Palazuelo. | 70 Saturnino Mateos, Villaesper. | 122 Antolin Perez, id. |
| 34 Mateo de Castro, Villafrechós. | 71 Pedro Escudero, Palazuelo. | 123 Sandalio de Diego, id. |
| 35 Francisco Merino Perez, Aguilar. | 72 Maximino Herreras, Barcial. | 124 Vicente Conde, id. |
| 36 Bernardino Hervás, Villafrechós. | 73 Claudio Lopez, Valverde. | 125 Francisco Perez, id. |
| 37 Pedro Merino, Aguilar. | 74 Francisco Paz, Villaesper. | 126 Juan del Campo, id. |
| | 75 Dionisio Nanclares, Ceinos. | 127 Juan Ramirez, id. |
| | 76 Lorenzo Cocho, Villafrechós. | 128 Pio Mateo, Villabrágima. |
| | 77 Ambrosio Nieto, Palacios. | 129 Roque del Campo, Villalba. |
| | 78 José Alonso, Rioseco. | 130 Florencio Carro, Villabrágima. |
| | 79 Leonardo Ruiz, Villabaruz. | 131 Gerónimo Tomillo, id. |
| | 80 Benito Enriquez, Palacios. | 132 Manuel Diez, Villalba. |
| | 81 Tomás Bezos, Palazuelo. | 133 Cleto del Campo, id. |
| | 82 Francisco Fernandez, id. | 134 Angel de Vega, id. |
| | 83 Francisco Concellon, id. | 135 José Rodriguez, id. |
| | 84 Eduardo Perez, Palacios. | 136 Pedro Valdés, Cabrerros. |
| | 85 José Bezos, Palazuelo. | 137 Julian Martin, id. |
| | 86 Pablo Ortiz, Castromonte. | 138 Hermenegildo Ruiz, id. |
| | 87 Marcelo Martin, Santa Eufemia. | 139 Agapito Valdés, id. |
| | 88 Bernardino Ortiz, Castromonte. | 140 Valentin Ramirez, Villalba. |
| | 89 Simon Rodriguez, id. | 141 Agustin Ortega Martin, Cabrerros. |
| | | 142 Juan Ayala, Valdenebro. |
| | | 143 Tomás Quintana, Ceinos. |
| | | 144 Cornelio Rodriguez, id. |

- 145 D. Francisco García, id.
- 146 Felipe Rodriguez, Moral de la Reina.
- 147 Tomás García, Ceinos.
- 148 Casto García Vazquez, id.
- 149 Tomás Lopez, Moral de la Reina.
- 150 Laureano García, Ceinos.
- 151 Atanasio Rodriguez, Moral de la Reina.
- 152 Pedro Pablo Usera, Villavicencio.
- 153 Gerónimo Carro, id.
- 154 Diego Rubio, id.
- 155 Manuel Ruiz, Cuenca.
- 156 Ramon Ceinos, id.
- 157 Joaquin Calderon, Bolaños.
- 158 Antonio Gil, id.
- 159 Felipe Moreno, id.
- 160 Vicente Castañeda, Villavicencio.
- 161 Santiago Rodriguez Trigo, id.
- 162 Alejandro Añibarro, Villalan.
- 163 Roque Perez, id.
- 164 Antonio Mieres, id.
- 165 Juan Fernandez, Bolaños.
- 166 Eustasio Perez, Villalan.
- 167 Cesareo de Santiago, Villavicencio.
- 168 Miguel Gutierrez, Tamariz.
- 169 Juan Francisco Escobar, Villafrades.
- 170 Florentino Ruiz, Tamariz.
- 171 Juan Andres, id.
- 172 Inocencio Cuadrillero, Palazuelo.
- 173 Pedro Fernandez, Villavicencio.
- 174 Feliciano Santiago, id.
- 175 Julian de Santiago, id.
- 176 Nicolás Ruiz, Tamariz.
- 177 Remigio Escobar, Herrin.
- 178 Rosendo Clemente, Tamariz.
- 179 Ignacio Rodriguez, Villavicencio.
- 180 Miguel Castañeda, id.
- 181 Alvaro de Santiago, id.
- 182 Sebastian Serrano, id.
- 183 Ignacio Fernandez, id.
- 184 Tomás Gil, id.
- 185 Santiago Rodriguez, id.
- 186 Francisco Rodriguez, id.
- 187 Luis Ganancias, id.
- 188 Felix Movilla, Bolaños.
- 189 Agapito Vara, Villavicencio.
- 190 Manuel Añibarro, id.
- 191 Fernando Cuadrado, id.
- 192 Manuel Domingo Urquiza, Rioseco.
- 193 Gerónimo Sanchez, Montealegre.
- 194 Faustino Diez, id.
- 195 Ecequiel Blanco, Rioseco.
- 196 Saturio Martinez, id.
- 197 Victor Parriga, id.
- 198 Marqués del Trebolar, Castromonte.
- 199 Francisco Semprun, Rioseco.
- 200 Francisco Chico, id.
- 201 Pedro Diez Olaso, id.
- 202 José María Andonaegui, id.
- 203 Antonio Rodriguez, Moral de la Reina.
- 204 Francisco Javier Rodriguez, Villavicencio.
- 205 José Ruiz de Castro, Tordehumos.

Señores que han obtenido votos.

- D. Angel Juan Alvarez. 203
- D. Ventura García Escobar. 2

Cuya lista corresponde exactamente con las operaciones de la Mesa Electoral de este dia, de que certificamos. Rioseco 10 de Mayo de 1851.—El Presidente, Pedro Diez Olaso.—Secretario Escrutador, Francisco Bayon.—Secretario Escrutador, El Marqués del Trebolar.—Secretario Escrutador, Gerónimo Diez.—Secretario Escrutador, Francisco Chico.

DIA SEGUNDO.

- 1 D. Francisco Fernandez Ferradas, Rioseco.
- 2 Dionisio Enrique, id.
- 3 Manuel Merino, Aguilar.
- 4 Francisco María Gago, Rioseco.
- 5 Bonifacio Recuero, id.
- 6 Juan Rubio, id.
- 7 José de la Cuesta, id.
- 8 Eugenio Diez, id.
- 9 Fulgencio Tejedor, id.
- 10 José Botana, id.
- 11 Tomás Garrido, id.
- 12 José del Castillo, mayor, id.
- 13 Ignacio García, Moral de la Reina.
- 14 Andrés Docio, id.
- 15 Manuel Sanchez, Rioseco.
- 16 Ruperto Tartilan, id.
- 17 José Serrano, id.
- 18 Lucas Matobella, id.
- 19 Manuel Matas, id.
- 20 Felix Rodriguez, id.
- 21 Vitorio Cocho, id.
- 22 Tomás Delgado, Palazuelo.
- 23 Gabriel Aragon, id.
- 24 José Alvarez Campillo, Rioseco.
- 25 Ventura de la Riva, id.
- 26 Juan Fernandez Ciceró, id.
- 27 Gerónimo Diez, id.
- 28 Francisco Bayon, Vallabragima.
- 29 Leocadio Galban, Rioseco.
- 30 Manuel Hernandez, id.
- 31 Cirilo Betegon, id.
- 32 Demetrio Garrido, id.
- 33 Luis Montes, id.
- 34 Santiago Iglesias, id.
- 35 Juan Galban, id.
- 36 Pedro Miguel, id.
- 37 Martin Coroas, id.
- 38 Esteban García, id.
- 39 Higinio Merino, id.
- 40 Justo Gonzalez, id.
- 41 Vicente Hernandez, id.
- 42 Lázaro Alonso, id.
- 43 Antonio Martinez, id.
- 44 Laureano Giron, id.
- 45 Juan M. Cajigas, id.
- 46 Tomás Alonso, id.
- 47 Fructuoso Navarro, id.
- 48 Felix Vicente, id.
- 49 Mariano Semprun, id.
- 50 Francisco Diez, id.
- 51 Agustin Alvarez, id.
- 52 Antonio Asensio, id.
- 53 Niceto Cuadrillero, id.
- 54 Modesto Perrote, id.
- 55 Enrique García, id.
- 56 José Mulero, Villanueva de S. Mancio
- 57 Pedro Sangrador, Rioseco.
- 58 José Pizarro García, id.
- 59 José Pizarro Diaz, id.
- 60 Mancio Palencia, Villanueva de S. Mancio.
- 61 Luis Izquierdo, Rioseco.
- 62 Juan Antonio Prieto, Herrín.
- 63 Benito Prieto, id.
- 64 José A. Morales, Rioseco.
- 65 José Vazquez de Prada, Villalan.
- 66 José San Jurgo, Morales.
- 67 Pablo Carriedo, Rioseco.

Señores que han obtenido votos.

- D. Angel Juan Alvarez. 67

Cuya lista corresponde exactamente con las operaciones de la Mesa Electoral de este dia, de que certificamos. Medina

de Rioseco 11 de Mayo de 1851.—El Presidente, Pedro Diez Olaso.—Secretario Escrutador, Francisco Chico.—Secretario Escrutador, Francisco Bayon.—Secretario Escrutador, El Marqués del Trebolar.—Secretario Escrutador, Gerónimo Diez,

Seccion de Mayorga.

DIA PRIMERO.

- 1 D. Gerardo Martinez.
- 2 Vicente Gonzalez Val.
- 3 Manuel Criado.
- 4 Estanislao Martinez.
- 5 Gregorio Niño.
- 6 Bernabé Pardo.
- 7 Pedro Muñoz Mazariegos.
- 8 Julian Mazariegos.
- 9 José Fernandez.
- 10 Francisco Hernandez.
- 11 Andrés Criado.
- 12 Juan Oteruelo.
- 13 José Martinez.
- 14 Manuel Fernandez Gonzalez.
- 15 Joaquin Castellanos.
- 16 Jacinto Muele.
- 17 Tiburcio Pardo.
- 18 Nicolás Labrador.
- 19 Pedro Prado.
- 20 Bernardo Martinez.
- 21 Pedro Criado.
- 22 Manuel Calderon.
- 23 Ecequiel Paz.
- 24 Luis Rubio.
- 25 Dionisio Prado.
- 26 Vicente Blanco.
- 27 José Madrigal.
- 28 Toribio García.
- 29 Bernardo Modino.
- 30 Juan Paniagua.
- 31 Pedro Rodriguez.
- 32 Manuel Baeza.
- 33 Leandro Ponce.
- 34 Juan Cardo.
- 35 Prudencio Castañeda.
- 36 Gregorio Gonzalez.
- 37 Baltasar Sevillano.
- 38 José Valcarcel.
- 39 Francisco Gomez.
- 40 Victoriano Obelleiro.
- 41 José María Fernandez.
- 42 Agustin Mazariegos.
- 43 Lorenzo Espinel.
- 44 Manuel Gago.
- 45 Pedro Escudero.
- 46 Gerónimo Castañeda.
- 47 Justo Prado.
- 48 Romualdo Marcos.
- 49 Santiago Castro.
- 50 Gregorio Villalon.
- 51 Cristobal Ferreras.
- 52 Antonio Ceinos.
- 53 Nicolás Moncada.
- 54 Francisco Feroso.
- 55 Mariano Pablos.
- 56 José Labrador.
- 57 Antolin Gutierrez.
- 58 Luis Rodriguez.
- 59 Pedro Agundez.
- 60 Atanasio Velasco.
- 61 Marcos Tarrero.
- 62 Alejandro Martinez.
- 63 Manuel Daniel.
- 64 Alejandro Cembranos.
- 65 Bonifacio de Santiago.
- 66 José Cembranos.
- 67 Manuel García García.
- 68 Benito Cimas.

- 69 D. Victoriano Francisco.
- 70 Francisco Miguel.
- 71 José Franco.
- 72 Lorenzo Rojo.
- 73 Marcelo del Agua.
- 74 Pedro Cuñado.
- 75 Pedro Alonso.
- 76 Miguel Pardo.
- 77 Lorenzo Fernandez y Gil.
- 78 Juan Villanueva.
- 79 Robustiano Gago.
- 80 Buenaventura Rodriguez.
- 81 Santiago Carrillo.
- 82 Basilio Herrero.
- 83 Manuel Martinez.
- 84 Isidoro Perez.
- 85 Santiago Carrillo.
- 86 Buenaventura de las Cuevas.
- 87 Tomás Villacé.
- 88 Andrés Hernandez Ruiz.
- 89 Santos Palacio.
- 90 Ignacio García.
- 91 Antonio Pascual.
- 92 Vicente Pascual.
- 93 Benito Herrero.
- 94 Isidro Diez.
- 95 Angel Curieses.
- 96 Antonio García.
- 97 Pascual Martinez.
- 98 Marcelino Diez.
- 99 Gaspar Rodriguez.
- 100 Pedro Requejo.
- 101 Vicente Nicolás.
- 102 Silverio Pascual.
- 103 Juan Manuel Rodriguez.
- 104 Manuel Crespo.
- 105 Juan Muñoz Mazariegos.
- 106 Manuel Gusano.
- 107 Manuel Perez.
- 108 Antonio Palazuelo.
- 109 Dionisio Gomez Gago.
- 110 Antonio Llamas.
- 111 Atanasio Carrillo.
- 112 Francisco Rodriguez.
- 113 Mateo Trapote.
- 114 José Gomez.
- 115 Andrés Alvarez.
- 116 Francisco Modino.
- 117 Justo García Espinosa.
- 118 Emidio de la Riva.
- 119 Bernardino Moncada.
- 120 Marcos Prieto.
- 121 Angel de Elera.
- 122 Angel Pastor.
- 123 José María Olmos.
- 124 Francisco Cantarino.
- 125 Marcelino Castañeda.
- 126 Gaspar Castañeda.
- 127 Dionisio Delgado.
- 128 Bartolomé Daniel.
- 129 Manuel Castañeda Perez.
- 130 Isidro Herrero.
- 131 Dionisio del Agua.
- 132 Juan Gutierrez.
- 133 Lorenzo Alonso Laiz.
- 134 José del Amo Gutierrez.
- 135 José Fermin Zuluaga.
- 136 Santiago Cuadrado.
- 137 Joaquin Sevillano.
- 138 Gerónimo Cuadrado.
- 139 Miguel Mañueco Valdaliso.
- 140 Esteban Mañueco.
- 141 Tomás Anton.
- 142 Santiago Gago.
- 143 Lorenzo del Agua.
- 144 Agustin Rodriguez.
- 145 Victor Arias.
- 146 Francisco de la Granja.

- 147 D. Gaspar Martinez.
- 148 Esteban Valdivieso.
- 149 Toribio Valbuena.
- 150 Lorenzo Arias.
- 151 Fernando Lopez.
- 152 Martin Raposo.
- 153 Ignacio Gutierrez.
- 154 Manuel Fonseca.
- 155 Carlos Palmero.
- 156 José Rodriguez.
- 157 Valentin Llamas.
- 158 Juan Antonio Robles.
- 159 Aniceto Martinez.
- 160 Tomás Ramos.
- 161 Tomás Martinez.

Han tomado parte en la eleccion
ciento sesenta y un Electores. . . 161

Señores que han obtenido votos.

- D. Angel Juan Alvarez. 147
- D. Ventura García Escobar. . . 14

Mayorga 10 de Mayo de 1851.—El
Presidente, Angel Pastor.—Escrutadores,
Angel de Elera.—Emidio de la Riva.—
Bernardino Moncada.—Marcos Prieto.

DIA SEGUNDO.

- 1 D. Lucas Blanco.
- 2 Lázaro Fernandez.
- 3 Francisco Riol.
- 4 Dámaso Calderon.
- 5 Justo Escudero.
- 6 Francisco Diez.
- 7 Justo Gordaliza.
- 8 Lorenzo Mazariegos.
- 9 Simon Serrano.
- 10 Santiago Martinez.
- 11 Luis Gonzalez Villarino.
- 12 Manuel Escudero Melgar.
- 13 Ulpiano de Castro.
- 14 Andrés Rodriguez.
- 15 Froilan Sanchez.
- 16 Manuel Vaca.
- 17 Alejandro Rodriguez.
- 18 Bonifacio Grande.
- 19 Tomás Rodriguez.
- 20 Toribio de Elera.
- 21 José Mañueco Vaca.
- 22 Manuel Valverde.
- 23 Miguel Leon Perez.
- 24 Miguel Moncada.
- 25 Atanasio Prieto.
- 26 Francisco Sevillano.
- 27 Miguel del Valle.
- 28 Toribio Canillas.
- 29 Fernando Calzado.
- 30 Francisco Cedrun.
- 31 Francisco Cela.
- 32 Manuel García Reyero.
- 33 José Pascual.
- 34 Juan García.
- 35 Manuel de Cabo.
- 36 Pedro Moro.
- 37 Tomás Rabadan.
- 38 Vicente José de Vargas.
- 39 Angel Rodriguez.
- 40 Juan Valbuena.
- 41 Isidro Llorente.
- 42 Juan García.
- 43 Ramon Rojo.
- 44 Agustin Rodriguez.
- 45 Cayetano Blanco.

- 46 D. Tomás Becares.
- 47 José del Pozo.
- 48 José Pascual.
- 49 Agustin Pardo.
- 50 Manuel Pardo.
- 51 Eusebio Pisonero.
- 52 Alonso de Santiago.
- 53 Juan Rubio.
- 54 Pedro Cuadrado.
- 55 Agustin Rojo.
- 56 Bernardo Rojo.
- 57 Toribio Rodriguez.
- 58 Toribio Escudero.
- 59 Vicente Prieto Velasco.
- 60 Agustin Carrillo.
- 61 Francisco Martinez Muñoz.
- 62 Mateo Calleja.
- 63 Pedro Calleja.
- 64 Toribio Gil.
- 65 Toribio Fernandez.
- 66 Cayetano Miguel.
- 67 José del Agua.
- 68 Manuel Diez.
- 69 Lorenzo Baeza.
- 70 Manuel Redondo.
- 71 Fernando Rabanado.
- 72 Manuel Rodriguez.
- 73 Santos de Elera.
- 74 Pedro Florez.
- 75 Francisco Celada.
- 76 Blas Caballero.
- 77 José Dominguez.
- 78 Miguel Castañon.
- 79 Andrés Alonso.
- 80 Julian Arellano.
- 81 Miguel Quijada.
- 82 Santiago Santervás.
- 83 Pedro Rodriguez Diez.
- 84 Fructuoso Pardo.
- 85 Felix de la Vega.
- 86 Andrés Moro.
- 87 Antonio Curieses.
- 88 Dionisio de Cabo.
- 89 Nicolás Barredo.
- 90 Nicolás Martinez.
- 91 Diego Riol.
- 92 Pedro Moreno.
- 93 Dionisio Valbuena.
- 94 Francisco Valbuena.
- 95 Antonio Rodriguez.
- 96 Manuel García Escudero.
- 97 José Villalobos.
- 98 Manuel Villalobos.
- 99 Miguel Blanco.
- 100 Melchor Tirado.
- 101 Gregorio Manzano.
- 102 Plácido Ordoñez.
- 103 Felipe Fonseca.
- 104 Juan Perez.
- 105 Telesforo Monge.
- 106 Antonio Ramos.
- 107 Antonio Cantarino.
- 108 Manuel Antonio de Santiago.
- 109 Salvador Moncada.

Han tomado parte ciento nueve
Electores. 109

Señores que han obtenido votos.

- D. Angel Juan Alvarez. 109

Mayorga 11 de Mayo de 1851.—El
Presidente, Angel Pastor.—Escrutadores,
Emidio de la Riva.—Angel de Elera.—
Bernardino Moncada.—Marcos Prieto.

Gobierno de la provincia de Valladolid.

El Distrito de Valladolid, haciendo justicia á las circunstancias que en V. S. concurren, le ha reelegido para representarle en el Congreso de Señores Diputados, segun aparece del acta que tengo el honor y la satisfaccion de acompañarle. Dios guarde á V. S. muchos años. Valladolid 12 de Mayo de 1851.—José Rafael Guerra.—Sr. D. Benito Fernandez Maquieira.

Con la atenta comunicacion de V. S., fecha 12 del corriente, recibo el acta de mi eleccion para representante por la Ciudad de mi nacimiento en el Congreso nacional de Diputados.—Esta nueva prueba de confianza y honra de los Electores, es un motivo mas para redoblar mis desvelos en favor de sus intereses.—Consecuente con mis deberes, principios y convicciones, mi conducta será tan leal y franca como hasta aquí en favor del bien y felicidad de esa Ciudad, Distrito y de la Nacion en general.—Reconocido á las expresiones de distincion con que V. S. me favorece, yo á mi vez felicito á V. S. por el orden y legalidad que ha precedido en las elecciones de esa Capital, volviendo á ser el buen modelo de luchas electorales. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid y Mayo 15 de 1851.—Benito Fernandez Maquieira.—Sr. D. Rafael Guerra, Gobernador de la provincia de Valladolid.

Al publicar la contestacion que precede del Diputado electo por Valladolid, es grato creer con sobrado fundamento que el Sr. Maquieira continúe haciendo lo que hizo ya en bien del Distrito, porque su inmensa fortuna le pone á salvo de los recelos que el mas suspicaz concibiera. Sobrándole todo, solo le hará falta corresponder dignamente á nuestras esperanzas, y lo hará. Valladolid 17 de Mayo de 1851.—José Rafael Guerra.

ANUNCIOS OFICIALES.

El Intendente militar de las Provincias Vascongadas.

Hace saber: que debiendo contratarse el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en este Distrito por término de un año, á contar desde 1.º de Octubre del corriente á fin de Setiembre de 1852, con sugesion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en las Secretarías de las Intendencias General y este Distrito, y con arreglo á las formalidades establecidas en Reales órdenes de 26 de Diciembre de 1846, 4 de Junio y 4 de Agosto de 1850; he dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido por el Excmo. Señor Intendente General Militar se convoque por medio de este anuncio á una simultánea licitacion que tendrá lugar ante los Juzgados de las referidas Intendencias General y de este Distrito el dia 23 de Julio próximo á las dos en punto de su tarde, en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio podrán remitir á la referida Intendencia General y esta de mi cargo en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fije clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del

suministro; que estas han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de dichos Juzgados sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos; que el remate no puede causar efecto sino obtiene la aprobacion de S. M., que asi mismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presenten despues de la hora anunciada; que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas se requiere que el licitador que las suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate, que tendrán derecho á licitar entre sí los autores de todas aquellas que sean iguales ó inferiores al precio límite fijado de antemano por la Administracion Militar, ampliando el mismo derecho á los autores de las proposiciones mas aproximadas al referido precio sino fuesen mas que una ó dos las que se hallen en aquel caso; y por último que las pujas se han de hacer al tanto por ciento del total importe del suministro. Vitoria 28 de Abril de 1851.—Lorenzo Martinez.—Ramon Lopez de Vicuña, Secretario.

Don Francisco Armesto, Caballero de la distinguida orden Americana de Isabel la Católica, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Antonia Diez Rodriguez, natural de Campo de Quintana, en la Mancha, para que en el término de treinta dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que contra ella resultan en la causa que se instruye sobre hurto de ropas á Francisco Gonzalez, de esta vecindad; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término sin haberlo realizado se continuará el procedimiento en su rebeldía y la parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Valladolid á 2 de Mayo de 1851.—Francisco Armesto.—Por mandado de su Señoría, Eusebio Lopez Barban.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En Cantalpino, provincia de Salamanca, se vende una viga de lagar de cincuenta pies de larga y de media vara de gruesa por lo mas delgado: su dueño Sebastian Gonzalez, vive en Villaflores, partido de Peñaranda de Bracamonte, por donde se dirigirán las cartas á dicho pueblo.

En el dia 5 del actual se perdió un pollino negro, esquilado, cojo de la mano derecha, labrado del menudillo, con una señal de una quemadura en la cadera derecha, de edad cerrado. Quien supiese de su paradero se servirá dar aviso á su dueño Juan Gonzalez, vecino de esta Ciudad, que vive fuera del Puente mayor, calle de la Vitoria núm. 21, quien pagará los gastos causados.